



Resolución Jefatural No. 0033-83-AGN-J

Lima, 23. MAR 1983

Visto el Oficio N° 031/83-AGN/OA de la Oficina de Administración, mediante el cual eleva el Plan Institucional para 1983 del Area de Abastecimiento de dicho Organó.

CONSIDERANDO:

Que, el Plan Institucional del Area de Abastecimiento, ha sido elaborado acorde con la Directiva N° 001-82-INAP-DIGESNA, del Instituto Nacional de Administración Pública y a las metas y objetivos institucionales;

Que, el referido Plan Institucional contempla entre otros como metas a alcanzar, la elaboración del Manual de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, Manual de Procedimientos del Sistema, Catálogo de Bienes, que asegurarán de acuerdo a disponibilidad presupuestal el normal funcionamiento integral de organización del Archivo General de la Nación;

Estando a lo dispuesto por la Oficina de Administración (Area de Abastecimiento) y con la visación del Director Técnico;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 007-JUS-82;

SE RESUELVE:

1° Aprobar el Plan Institucional de Abastecimiento del año 1983, contenido en el Anexo N° 1, que forma parte de la Resolución;

2° Transcribir la presente al Instituto Nacional de Administración Pública.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GUILLERMO DURAND FLOREZ

JEFE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION